



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE TEHUACÁN

DIRECCIÓN DE CATASTRO E IMPUESTO PREDIAL: 3003872

RECIBO OFICIAL DE SERVICIOS CATASTRALES

FOLIO No. **318722**

DIA MES AÑO

RECIBIMOS DE:

DOMICILIO: AV. CASTILLO Y CIA. EUGENIO

POR LOS SIGUIENTES CONCEPTOS:

CLAVE	IMPORTE
4112-12-020	8,278.30
4130-31-016	90.50
<b>TOTAL \$</b>	

SELLO HACIENDA MUNICIPAL

TOTAL CON LETRA:

**8,368.80**

FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

ESTE RECIBO NO ES VÁLIDO SIN LA CERTIFICACIÓN DE LA MÁQUINA REGISTRADORA O SELLO Y FIRMA DEL CAJERO AUTORIZADO

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE TEHUACÁN

DIRECCIÓN DE CATASTRO E IMPUESTO PREDIAL: 3003872

RECIBO OFICIAL DE SERVICIOS CATASTRALES

FOLIO No. **318723**

DIA MES AÑO

RECIBIMOS DE:

DOMICILIO: CALLE V. CDA. JOSÉ CRISTÓBAL COLÓN 04

POR LOS SIGUIENTES CONCEPTOS:

CLAVE	IMPORTE
4112-12-020	8,421.64
4130-31-016	90.50
<b>TOTAL \$</b>	

SELLO HACIENDA MUNICIPAL

TOTAL CON LETRA:

**8,512.14**

FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

ESTE RECIBO NO ES VÁLIDO SIN LA CERTIFICACIÓN DE LA MÁQUINA REGISTRADORA O SELLO Y FIRMA DEL CAJERO AUTORIZADO

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENAMAXTLÁN

HACIENDA MUNICIPAL TENAMAXTLAN



RECIBO DE LICENCIA ANUAL

MTE0331

DÍA	MES	AÑO
01	11	2016

CONTRIBUYENTE: TERESITA DEL NIÑO JESUS MERCADO ROBLES

RAZÓN SOCIAL: RFC: MERT850108MJCRDR09

DOMICILIO: ALLENDE #02 B TENAMAXTLAN JAL.

GIRO: "COMERCIO AL POR MENOR DE ARTESANIAS"

CUENTA No.: 1823

CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA: FORMA LICENCIA MUNICIPAL ANUAL 2016	4150-515-010	\$ 39.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN		

SUB-TOTAL \$

RECARGOS	
GASTOS DE COBRANZA	
MULTAS	000276
<b>TOTAL \$ 39.00</b>	
<b>TOTAL CON LETRA</b>	
TREINTA Y NUEVE PESOS 00/100 MN	



FUNCIÓNARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITE.

OBSERVACIONES:

- ESTA LICENCIA ES VALIDA ÚNICAMENTE EL AÑO QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVA LICENCIA PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTÁ OFICINA CORRESPONDIENTE.
- LA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SOPENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS, LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENAMAXTLÁN

TENAMAXTLAN, JALISCO

HACIENDA MUNICIPAL DE:

SE CONCEDE LICENCIA AL: TERESITA DEL NIÑO JESUS MERCADO ROBLES

CONTRIBUYENTE

RAZÓN SOCIAL: ALLENDE #02 B TENAMAXTLAN JAL.

DOMICILIO: "COMERCIO AL POR MENOR DE ARTESANIAS"

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)

DÍA	MES	AÑO
01	11	2016

MTE0331



2016

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENAMAXTLÁN

HACIENDA MUNICIPAL TENAMAXTLAN



RECIBO DE LICENCIA ANUAL

## MTE0332

DÍA	MES	AÑO
03/11/2016		

CONTRIBUYENTE	CERENO PAREJA ZENORINA	03/11/2016
RAZÓN SOCIAL	RFC:	
DOMICILIO	RAFAEL RAMIREZ #35 TENAMAXTLAN JAL.	
GIRO	"PAPELERIA"	
	1774	
CUENTA No.		

CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA FORMA LICENCIA MUNICIPAL ANUAL 2016	4150-515-010	\$ 39.00
MULTA POR FALTA DE REFRENDO 2016	4144-451-010	\$ 312.00

PLACA DE IDENTIFICACIÓN



FUNCIÓNARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

SUB-TOTAL \$

RECARGOS		
GASTOS DE COBRANZA		
MULTAS		
<b>TOTAL</b>		<b>\$ 351.00</b>
<b>TOTAL CON LETRA</b>		<b>TRECIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS 00/100 MN</b>

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

000281

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITE.
- ESTA LICENCIA ES VALIDA ÚNICAMENTE EL AÑO QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVA LICENCIA PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTÁ A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SOPENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS, LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENAMAXTLÁN

HACIENDA MUNICIPAL DE:

DÍA	MES	AÑO
03/11/2016		

## MTE0332

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE	CERENO PAREJA ZENORINA
RAZÓN SOCIAL	RAFAEL RAMIREZ #35 TENAMAXTLAN JAL.
DOMICILIO	"PAPELERIA"
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	



EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENAMAXTLÁN

HACIENDA MUNICIPAL TENAMAXTLAN



RECIBO DE LICENCIA ANUAL

MTE 0333

DÍA	MES	AÑO
-----	-----	-----

CONTRIBUYENTE	ROBLES DE LOS SANTOS ROSA	03/11/2016
RAZÓN SOCIAL	REC	
DOMICILIO	MORELOS #67 A TENAMAXTLAN JAL.	
GIRO	" RESTAURANT DE COMIDA PARA LLEVAR "	
	1441	
CUENTA No.		

CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA: FORMA LICENCIA MUNICIPAL ANUAL 2016	4150-515-010	\$ 39.00

PLACA DE IDENTIFICACIÓN



SELO HACIENDA MUNICIPAL TENAMAXTLAN, JAL.

FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

RECARGOS		
GASTOS DE COBRANZA		
MULTAS		
<b>TOTAL \$</b>		<b>39.00</b>
<b>TOTAL CON LETRA</b>		<b>TREINTA Y NUEVE PESOS 00/100 MN</b>

000282

### AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITE.

#### OBSERVACIONES:

- ESTA LICENCIA ES VALIDA ÚNICAMENTE EL AÑO QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVA LICENCIA PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTÁ A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- LA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 SIGUIENTES A LA A EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SOPENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS, LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

 <h2>H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENAMAXTLÁN</h2> <p>TENAMAXTLAN, JALISCO</p> <p>HACIENDA MUNICIPAL DE:</p>		<table border="1"> <tr> <td>DÍA</td> <td>MES</td> <td>AÑO</td> </tr> <tr> <td>03/11/2016</td> <td></td> <td></td> </tr> </table>	DÍA	MES	AÑO	03/11/2016		
DÍA	MES	AÑO						
03/11/2016								
<p>SE CONCEDE LICENCIA AL:</p> <p>CONTRIBUYENTE: ROBLES DE LOS SANTOS ROSA</p> <p>RAZÓN SOCIAL: MORELOS #67 A TENAMAXTLAN JAL.</p> <p>DOMICILIO: " RESTAURANT DE COMIDA PARA LLEVAR "</p> <p>PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)</p>		 <p>MTE 0333</p> <p>2016</p>						
<p>EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO</p>								



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENAMAXTLÁN

HACIENDA MUNICIPAL TENAMAXTLAN



RECIBO DE LICENCIA ANUAL

MTE0334

DÍA	MES	AÑO
17/11	2016	

CONTRIBUYENTE	RAMIREZ CONTRERAS ANDRES	17/11/2016
RAZÓN SOCIAL	RFC: RACA911217K98	
DOMICILIO	MORELOS #61 TENAMAXTLAN JAL.	
GIRO " COMERCIO AL POMENOR DE CALZADO "		
1825		
CUENTA No.		

CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
FORMA LICENCIA MUNICIPAL ANUAL 2016 LICENCIA.	4150-515-010	\$ 39.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN		



FUNCIÓNARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

RECARGOS	
GASTOS DE COBRANZA	
MULTAS	
<b>TOTAL</b>	<b>lg \$0</b>
<b>TOTAL CON LETRA</b>	<b>TREINTA Y NUEVE PESOS 00/100 MN</b>

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITE.
- ESTA LICENCIA ES VALIDA ÚNICAMENTE EL AÑO QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVA LICENCIA PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTÁ A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 SIGUIENTES A LA A EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SOPENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN. PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS, LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

000287



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENAMAXTLÁN

HACIENDA MUNICIPAL DE:

SE CONCEDE LICENCIA AL: RAMIREZ CONTRERAS ANDRES

CONTRIBUYENTE	RAMIREZ CONTRERAS ANDRES
RAZÓN SOCIAL	MORELOS #61 TENAMAXTLAN JAL.
DOMICILIO	COMERCIO AL POMENOR DE CALZADO "
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	

DÍA	MES	AÑO
17/11	2016	

MTE0334



EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENAMAXTLÁN

HACIENDA MUNICIPAL TENAMAXTLAN



RECIBO DE LICENCIA ANUAL		
MTE0335		
DÍA	MES	AÑO
22	11	2016

CONTRIBUYENTE	MARIA DE LA LUZ REYES MACEDO	22/11/2016
RAZÓN SOCIAL	RFC	
DOMICILIO	DONATO GUERRA 01 TENAMAXTLAN JAL.	
GIRO	" TIENDA DE ROPA "	
CUENTA No.		

CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA: FORMA LICENCIA MUNICIPAL ANUAL 2016	4150-515-010	\$ 39.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN		



SELLO HACIENDA MUNICIPAL

*[Signature]*  
 FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

RECARGOS	
GASTOS DE COBRANZA	000292
MULTAS	
<b>TOTAL \$</b>	<b>39.00</b>
<b>TOTAL CON LETRA</b>	<b>TREINTA Y NUEVE PESOS 00/100 MN</b>

### AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITE.
- OBSERVACIONES:
- ESTA LICENCIA ES VALIDA ÚNICAMENTE EL AÑO QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVA LICENCIA PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTÁ A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
  - ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 SIGUIENTES A LA DIA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SOPENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
  - LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDORA A LAS SANCCIONES CORRESPONDIENTES.
  - ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS, LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENAMAXTLÁN

HACIENDA MUNICIPAL DE:

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE	MARIA DE LA LUZ REYES MACEDO
RAZÓN SOCIAL	DONATO GUERRA 01 TENAMAXTLAN JAL.
DOMICILIO	" TIENDA DE ROPA "
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	

DÍA	MES	AÑO
22	11	2016

MTE0335



EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENAMAXTLÁN

HACIENDA MUNICIPAL TENAMAXTLAN



RECIBO DE LICENCIA ANUAL

**MTE0336**

DÍA	MES	AÑO
30/11/2016		

COLEGIO DOCTOR LUIS GOMEZ PRECIADO AC

30/11/2016

CONTRIBUYENTE	CDL7507105XA
RAZÓN SOCIAL	PORTAL HEROES #02 ATENAMAXTLAN JAL.
DOMICILIO	" EDUCACION PREESCOLAR "
GIRO	
CUENTA No.	1826

CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
FORMA LICENCIA MUNICIPAL ANUAL 2016	4150-515-010	\$ 39.00
LICENCIA		

PLACA DE IDENTIFICACION



**SUB-TOTAL \$**

RECARGOS	
GASTOS DE COBRANZA	
MULTAS	
<b>TOTAL \$</b>	<b>39.00</b>
<b>TOTAL CON LETRA</b>	<b>TREINTA Y NUEVE PESOS 00/100 MN</b>

FUNCIÓNARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

000297

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITE.
- OBSERVACIONES:
- ESTA LICENCIA ES VALIDA ÚNICAMENTE EL AÑO QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVA LICENCIA PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTÁ A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
  - LA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SOPENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
  - LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
  - ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS, LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENAMAXTLÁN

HACIENDA MUNICIPAL DE:

DÍA	MES	AÑO
30/11/2016		

**MTE0336**

SE CONCEDE LICENCIA AL GIRO DOCTOR LUIS GOMEZ PRECIADO AC

CONTRIBUYENTE	CDL7507105XA
RAZÓN SOCIAL	PORTAL HEROES #02 ATENAMAXTLAN JAL.
DOMICILIO	" EDUCACION PREESCOLAR "
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	



**2016**

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENAMAXTLÁN

HACIENDA MUNICIPAL TENAMAXTLAN



RECIBO DE LICENCIA ANUAL

MTE0337

DÍA	MES	AÑO
-----	-----	-----

COLEGIO DOCTOR LUIS GOMEZ PRECIADO AC

30/11/2016

CONTRIBUYENTE	CDL7507105XA
RAZÓN SOCIAL	PORTAL HEROES #02 ATENAMAXTLAN JAL.
DOMICILIO	"EDUCACIÓN PRIMARIA"
GIRO	
CUENTA No.	1825

CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
FORMA LICENCIA MUNICIPAL ANUAL 2016	4150-515-010	\$ 39.00
LICENCIA.		

PLACA DE IDENTIFICACIÓN

SUB-TOTAL \$



RECARGOS	
GASTOS DE COBRANZA	
MULTAS	
<b>TOTAL \$</b>	<b>39.00</b>
<b>TOTAL CON LETRA</b>	<b>TREINTA Y NUEVE PESOS 00/100 MN</b>

FUNCIÓNARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITE. OBSERVACIONES:

1. ESTA LICENCIA ES VALIDA ÚNICAMENTE EL AÑO QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVA LICENCIA PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTÁ A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
2. LA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SOPENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
3. LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
4. ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS, LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENAMAXTLÁN

HACIENDA MUNICIPAL DE:

SE CONCEDE LICENCIA AL COLEGIO DOCTOR LUIS GOMEZ PRECIADO AC

CONTRIBUYENTE	PORTAL HEROES #02 ATENAMAXTLAN JAL.
RAZÓN SOCIAL	"EDUCACIÓN PRIMARIA"
DOMICILIO	
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	

30/11/2016	MES	AÑO
------------	-----	-----



2016

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO